

PÁGINA DE FIRMAS

País: COLOMBIA**Resultado (s) del MANUD / Indicador (es):**

2.1 Capacidad nacional y regional consolidada para el conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad y la preservación, manejo y restauración de ecosistemas, para garantizar el mantenimiento de bienes y servicios ambientales.

Resultado (s) Esperado (s) / Indicador (es):

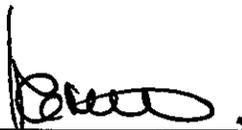
2. Se consolidan las capacidades nacionales para promover la sostenibilidad ambiental, la gestión integral de riesgos de desastres y la planificación territorial sostenible.

Producto (s) Esperado (s) / Objetivos Anuales:

2.1. Se capacita y apoya a instituciones públicas y de la SC para enfrentar y reducir los efectos negativos del cambio climático, la reducción de la capa de ozono y el manejo de los residuos sólidos y los contaminantes orgánicos persistentes, prestando especial atención a los procesos de conservación, restauración y uso sostenible de ecosistemas estratégicos y de provisión y uso racional y eficiente de energía.

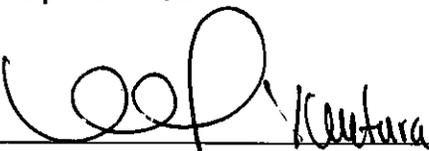
Asociado en la Implementación: Federación Nacional de Cafeteros

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--------------------------|-----------------------|---------------------------|--|------------|----------------|------------|----------------|----------------------------|----------------|-----------------|--|-----------------------|-------------|------------------------------|--------------|
| Período del Programa: 2010-2014 Componente del Programa: Pobreza y desarrollo sostenible Denominación del Proyecto: <u>Incorporación de la biodiversidad en el sector cafetero en Colombia</u> ID del Proyecto: 00072020 – Award 00058096 Duración del Proyecto: 5 años Modalidad de Gestión: Ejecución nacional - NEX | <table> <tr> <td>Presupuesto Total</td> <td>US\$ 7,812,055</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Recursos Asingados</td> </tr> <tr> <td>• GEF (\$)</td> <td>US\$ 2,000,000</td> </tr> <tr> <td>• FNC (\$)</td> <td>US\$ 3,075,555</td> </tr> <tr> <td>• Gobierno (\$ y especie):</td> <td>US\$ 2,436,500</td> </tr> <tr> <td colspan="2">• Otros:</td> </tr> <tr> <td>UNDP GCF (en especie)</td> <td>US\$ 30,000</td> </tr> <tr> <td>Univ. Nariño (\$ y especie):</td> <td>US\$ 270,000</td> </tr> </table> | Presupuesto Total | US\$ 7,812,055 | Recursos Asingados | | • GEF (\$) | US\$ 2,000,000 | • FNC (\$) | US\$ 3,075,555 | • Gobierno (\$ y especie): | US\$ 2,436,500 | • Otros: | | UNDP GCF (en especie) | US\$ 30,000 | Univ. Nariño (\$ y especie): | US\$ 270,000 |
| Presupuesto Total | US\$ 7,812,055 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Recursos Asingados | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| • GEF (\$) | US\$ 2,000,000 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| • FNC (\$) | US\$ 3,075,555 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| • Gobierno (\$ y especie): | US\$ 2,436,500 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| • Otros: | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| UNDP GCF (en especie) | US\$ 30,000 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Univ. Nariño (\$ y especie): | US\$ 270,000 | | | | | | | | | | | | | | | | |

Aceptado por la Federación Nacional de Cafeteros:


Fecha: _____

LUIS GENARO MUÑOZ
Gerente FNC.

Aceptado por el PNUD:

Fecha: 22 FEB. 2010

BRUNO MORO
Representante Residente PNUD



Colombia

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PNUD

Federación Nacional de Cafeteros

Título del Proyecto

Incorporación de la Biodiversidad en el Sector Cafetero

Resumen

El proyecto contribuye a la conservación de la biodiversidad global, creando un entorno propicio para su incorporación en las prácticas productivas cafeteras de Colombia y generando capacidad local e institucional. Mediante el pago por servicios ambientales (PSA) este proyecto favorece el incremento del ingreso al pequeño caficultor y los incentiva a seguir comprometidos con el cultivo de café favorable con la conservación de la biodiversidad. Al mismo tiempo se promueven los procesos de certificación y verificación de café sostenible, así como de otros productos agroforestales cultivados en las fincas. El proyecto también desarrolla medidas de planificación del territorio que facilitan la conectividad y aumento de la biodiversidad en los paisajes cafeteros incidiendo de manera positiva sobre las mayores amenazas que afectan hoy la biodiversidad en esta región y proponiendo e implementando soluciones de corto, mediano y largo plazo.

Fecha: Diciembre de 2009

SECCIÓN I

PARTE I: Análisis de Situación

El área de interés del proyecto se ubica en la parte centro-sur de la región cafetera de Colombia, ocupando una superficie de 192.823 hectáreas (ha). El proyecto se desarrolla en tres sitios piloto localizados en los departamentos de Quindío, Valle del Cauca y Nariño, en un total de 13 municipios. La región andina colombiana alberga el 72,3 % de la población total del país y el 66,18% de la población rural. Entre los departamentos del país con mayor nivel de ruralidad están Nariño, Valle del Cauca y Quindío, departamentos que sirven de sitios de implementación del proyecto.

El 62% de los ecosistemas originales de la región han sido modificados, configurando complejos paisajes culturales con diferentes matrices de conservación y uso de los recursos naturales. Dentro de la región se expresan diversas realidades sociales y económicas que incluyen empresarios rurales, administradores de fincas, propietarios minifundistas, ganaderos, agricultores de café, de caña para panela, agricultores de fincas mixtas y artesanos, así como recolectores de productos no maderables, entre otros. En particular los agricultores cafeteros de la región son pequeños productores. De las 513.000 familias cafeteras del país, el 95% está conformado por familias campesinas que poseen fincas menores a 5 hectáreas cultivadas en café.

Los Andes tropicales son considerados como una de las regiones terrestres prioritarias para la conservación de la biodiversidad a nivel mundial. Existe allí un amplio conjunto de formaciones vegetales, representadas en páramos, bosques altoandinos, andinos y subandinos con algunos enclaves secos¹. El Fondo Mundial para la Naturaleza (1997), clasificó a la región de los andes del norte entre los 200 sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad global. Dentro de este complejo ecorregional, en Colombia se identifican 9 ecorregiones, en las cuales se encuentran los tres sitios de acción del proyecto.

En Colombia el café se cultiva principalmente en los Andes tropicales y en las cadenas montañosas asociadas. Tradicionalmente la producción de café se ha ubicado en la franja subandina, donde convergen especies de franjas altitudinales superiores e inferiores. Esta franja que se convierte en una significativa bodega global de almacenamiento de biodiversidad se extiende desde los 800 msnm- hasta más arriba de los 2.000 msnm, encontrándose allí el óptimo altitudinal de lluvias y una gran diversidad de flora y fauna². Los sistemas de producción de café amigable con la biodiversidad presentan una amplia gama de esta flora y fauna, pudiendo alcanzar los niveles de biodiversidad de los bosques circundantes. Por ejemplo, un 16% de las 1.750 especies de aves colombianas han sido registradas en el paisaje cafetero, incluyendo múltiples especies migratorias y endémicas amenazadas. El paisaje cafetero es también el hábitat de 877 especies de angiospermas, 40 especies de musgos y cerca de 185 especies de mariposas, entre las cuales seis son endémicas y recientemente descritas. El libro rojo de aves de Colombia identifica para los Andes 19 especies que enfrentan un riesgo extremadamente alto de extinción (en peligro crítico). Adicionalmente existen un sinnúmero de

¹ Armenteras, et al 2003. Andean forest fragmentation and the representativeness of protected natural areas in the eastern Andes, Colombia. *Biological Conservation*. 113 (2) 245-256

² Halffter & Ezcurra 1992. Que es la biodiversidad? En. *La diversidad biológica en Iberoamérica*. Acta zoologica

'areas protegidas declaradas en la zona para detalles específicos de la biodiversidad de las regiones se recomienda ver el (Anexo 1 que contiene el PRODOC aprobado por el GEF).

Sector Productivo

Colombia produce café en 16 de sus departamentos que cubren 590 municipios con un área total de producción de unas 870.000 hectáreas. Hay unos 513.000 productores (familias) activos, principalmente en pequeñas propiedades (con un promedio de 1,61 hectáreas de producción cafetera) que dependen principalmente del café, aunque en algunos casos también pueden tener otros cultivos y/o cría de animales en pequeña escala. El café genera en el país 640.000 empleos directos y 1 millón indirectos. El café representa el 29,5% del empleo agrícola nacional y su aporte al Producto Interno Bruto (PIB) agropecuario es del 12,4%. El café colombiano se exporta a 36 países. La cobertura total en café para las tres zonas piloto es de 45.177 hectáreas. (12.627 has. Nariño, 20.454 has. Valle del Cauca y 12.096 Quindío), con la participación de 18.270 caficultores (12.321 en Nariño, 2.476 en el Quindío y 3.473 en el Valle).

La producción de café colombiana para el año 2008 fue de 12,1 millones de sacos. Para el año 2014 se estima una producción de 14 millones de sacos. A pesar de esta tendencia alcista, se presentan algunas variaciones interanuales. Por ejemplo, al cierre de febrero de 2009, las exportaciones de café cayeron 9% en el acumulado del año. Entre marzo de 2008 y febrero de 2009 se vendieron al exterior 10.647.000 sacos de café, un millón de sacos menos frente al año anterior. En los dos primeros meses del año 2009 las exportaciones de café colombiano bajaron 20%. Este comportamiento de las exportaciones se explica por la menor producción del grano fruto de la renovación de cafetales y por los efectos de la menor fertilización y mayores lluvias durante los últimos meses de ese periodo. El buen comportamiento de los precios interno y externo del café se refleja en el valor de la cosecha. Por ejemplo, a pesar de la menor producción en febrero del 2009 (-20%) el valor de la cosecha llegó a \$176,5 millones de dólares americanos³ lo que representa un crecimiento de 1% frente al mismo mes del año anterior. El precio del café colombiano en el mercado internacional ha presentado un incremento importante en los últimos dos años alcanzan precios superiores a los \$2,00 dólares por libra. Este valor es muy superior de las cotizaciones el grano en años anteriores cuando su precio estuvo por debajo de \$1,00 dólar por libra.

Dentro de la franja altitudinal 1800-2000 msnm., también se encuentran productos diferentes al café que también contribuyen al bienestar, seguridad alimentaria y desarrollo económico de los caficultores tales como madera, flores y follajes tropicales, frutales de clima medio y frío, guadua, plantas medicinales, fique y otras fibras. La demanda de madera en los sitios del proyecto se cubre a través de la producción en plantaciones forestales o a través del aprovechamiento en bosques naturales. Las plantaciones forestales en los tres departamentos de trabajo del proyecto tiene una extensión total de 65.562 has (Nariño 10.515 ha; Valle 45.443 ha; Quindío 6.604 ha). La mayoría de estas plantaciones, y en general de la reforestación en Colombia, se ha realizado básicamente con especies coníferas (*Pinus spp*) y eucalipto (*Eucalyptus spp*).

Otro elemento del paisaje cafetero es la guadua (*Guadua angustifolia*), que para los sitios del proyecto tiene una participación importante con respecto al total del área de guaduales en el país; los departamentos de Quindío (8.348 has) y Valle (8.392 has) aportan el 46% del total de

³ \$353.000 millones de pesos.

los guadales naturales en Colombia⁴. En general los caficultores tienen en sus zonas de protección de cañadas guadales naturales, los cuales son aprovechados para actividades de la finca y para su comercialización.

Servicios Ambientales

En el país se han desarrollado algunos esfuerzos para el fortalecimiento de la capacidad nacional para el desarrollo y acceso a mercados de carbono para el PSE de mitigación de cambio climático. Estos esfuerzos han estado sobre todo enfocados al Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) con avances recientes sobre aspectos relacionados con conservación y actividades de deforestación evitada. En Colombia se cuenta con un portafolio nacional de 126 proyectos⁵ inscritos ante el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT) como proyectos potencialmente elegibles en el MDL, de los cuales, 12 corresponden a actividades de proyecto en el sector de forestación/reforestación, con un potencial de 23,8 millones de Reducciones Certificadas de Emisiones⁶. Aunque los ejercicios de formulación y ejecución de este tipo de proyectos tienen un vínculo directo con el PSE, en el país no se ha estructurado un sistema que comprenda actividades de reducción de emisiones de gases efecto invernadero (GEI), concebido como un esquema de PSE; es decir, los proyectos generan reducciones y participan en el mercado del carbono, sin una clara concepción del PSE en el cual están inscritos.

Sellos y Normas de Comportamiento de Producción Sostenible de Café

En Colombia existe un desarrollo importante de mecanismo para promover sistemas de producción de café sostenibles y amigables con la biodiversidad. Estos mecanismos están dirigidos principalmente a la certificación y verificación de los diferentes modelos de producción de café ambiental y socialmente sostenibles. La certificación socio-ambiental es una herramienta voluntaria por medio de la cual un tercero garantiza que el café que proviene de una finca cumple con unos requisitos de sostenibilidad especificados en un estándar. Por su parte, la verificación es una herramienta que permite a un tercero corroborar el estado inicial y el progreso de las fincas con relación a los requisitos de un proceso o iniciativa encaminada a alcanzar la sostenibilidad. Los diferentes estándares de certificación incluyen requisitos sociales, económicos y ambientales; sin embargo, el énfasis es diferente dependiendo de los objetivos del esquema. Los cafés certificados por Rainforest Alliance Certified™ (RAC), Fairtrade Labelling Organizations International (FLO), Bird Friendly® y sellos orgánicos o ecológicos y UTZ CERTIFIED, o avalados por esquemas de verificación como Nespresso AAA Sustainable Quality™ Program, Código Común para la Comunidad Cafetalera (4C) y C.A.F.E Practices, son reconocidos en los mercados como cafés sostenibles y especiales.

El mercado de cafés especiales ha presentado un crecimiento significativo durante los últimos años. A diciembre de 2008 la FNC contaba con 99 programas de café especial registrados, de los cuales 69 son programas sostenibles en 16 departamentos, con una cobertura de 204.892 ha en 76.639 fincas; y con una oferta en sacos de 3.034.217. Las exportaciones de cafés especiales representaron el 10% de las exportaciones totales del grano. Actualmente en los mercados especiales para productos certificados con criterios ambientales y sociales, se puede

⁴ Guadua para todos. Anexo estadístico de la cadena productiva de la Guadua. Observatorio de agrocadenas. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. <http://www.agrocadenas.gov.co/home.htm>.

⁵ De acuerdo con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial – Grupo de Mitigación de Cambio Climático

⁶ Cada Reducción Certificada de Emisiones corresponde a una (1) tonelada de CO₂e reducida mediante actividades en sectores como: forestación/reforestación, transporte, residuos, eficiencia energética, sustitución de combustibles fósiles.

obtener un sobreprecio que alcanza valores importantes⁷(Tabla 2). En Colombia en los últimos años se han pagado precios más altos por los cafés especiales.

1.2. Amenazas, causas básicas y análisis de barreras

Amenazas y sus causas

En Colombia, la región andina presenta la mayor densidad de población humana con 77,9 habitantes/km² frente a 28,8 para el resto de país, y una densidad rural de 21,2 habitantes/km² versus 8,4 para las otras regiones⁸. El incremento en población ha resultado en una alta reducción en el tamaño de la propiedad y la fragmentación de los ecosistemas naturales andinos. La anterior situación incrementa la intensidad de las principales amenazas a la biodiversidad, a saber: la deforestación, cambios de uso del suelo hacia modelos productivos no sostenibles, malas prácticas agrícolas y pecuarias, sobreexplotación de ciertas especies, simplificación continua del sombrío, la contaminación del agua y el crecimiento poblacional.

Barreras

A continuación se presenta un análisis de las principales barreras o problemas identificados:

Capacidad limitada de los caficultores para desarrollar modalidades de producción con PSE amigables para la biodiversidad en las fincas de café.

Dichas deficiencias incluyen: a) la falta de conocimientos sobre el marco técnico e institucional requerido para aprovechar el potencial económico del PSE, b) conocimientos limitados sobre los estándares de certificación y verificación así como de las mejores prácticas para la certificación y verificación de café y de productos agroforestales amigables con la biodiversidad; c) la falta de opciones de crédito para cubrir los costos de la certificación; d) la limitada capacidad de acceso a los mercados de los productos certificados así como no certificados; y e) la limitada información disponible sobre la línea de base socio-económica y biofísica utilizada para medir los indicadores de largo plazo necesarios para apoyar las actividades actuales de gestión y monitoreo. Además, la capacidad de los agricultores de desarrollar planes de negocios para productos certificados es limitada, debido a un bajo nivel de comprensión de los procesos contables, de planeación económica, de producción y de los estándares de control de calidad, así como la escasa información que hay sobre preferencias en los mercados nacional e internacional.

La información y capacidad de los municipios para avanzar en la planeación basados en el paisaje que mejoran la biodiversidad y sus servicios en el paisaje cafetero es limitada.

Las autoridades municipales tiene poca capacidad para: a) el desarrollo e implementación de mecanismo de estructura de PSE; b) la recopilación, procesamiento, monitoreo y evaluación del estado de la biodiversidad y de los servicios ecológicos que generan en las fincas cafeteras con sistemas de producción amigables con la biodiversidad y los bosques circundantes; c) el desarrollo y la implementación de actividades que contribuyan a la conservación de la biodiversidad, tales como los corredores de conservación entre las fincas cafeteras y los bosques circundantes, y d) la identificación temprana en cambios en el uso del suelo que resulten en la adopción de prácticas de producción no sostenibles en las fincas cafeteras. Además, los conocimientos técnicos disponibles y la información actualizada generada por

⁷ www.humboldt.org.co/biocomercio/certificacion

⁸ Etter y Wynaagarden 2000

entidades tales como las CARs y el Instituto Von Humboldt no están incorporados en los procesos de planeación municipal tales como los planes o esquemas de ordenamiento territorial y los planes de Manejo de Cuenca (POMCA). Esto es particularmente válido para la información relativa a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, puesto que dicha información no es considerada como un aspecto de gran relevancia en ninguna de las instituciones y procesos actuales del nivel municipal.

La implementación de esquemas de certificación y verificación requiere de largos periodos de tiempo debido a la lenta adopción de nuevas tecnologías por parte de los productores.

La implementación de los esquemas de certificación y verificación implica la adopción por parte del caficultor de mejores prácticas y nuevas tecnologías que conduzcan a la sostenibilidad social, ambiental y económica. Normalmente, este proceso se da en forma gradual y puede tomar unos pocos años. Sin embargo, diferentes aspectos culturales y el arraigo de las prácticas tradicionales retardan la implementación de nuevas tecnologías y criterios de producción en las zonas cafeteras. El bajo nivel educativo de los productores dificulta aún más la adopción de nuevas prácticas y en particular el cumplimiento de algunos requisitos que implican la elaboración y manejo de documentos y registros. Por otra parte, algunas mejoras requieren de inversiones (infraestructura, maquinaria y equipos) que no tendrán un retorno inmediato para cubrirlos o que representarán beneficios no monetarios que no implicarán un aumento en el ingreso del productor (por ejemplo, disponibilidad de agua limpia, mejores condiciones de vivienda y salud, mejores condiciones laborales, disminución del riesgo de sanciones monetarias por impactos ambientales negativos) haciendo aun más difícil y lenta la implementación de los esquemas de certificación y verificación.

Desconocimiento por parte de los caficultores sobre los procesos de certificación y verificación.

Según la FNC, en Colombia las exportaciones de cafés especiales (cafés de origen, sostenibles y de preparación) representan el 10% de las exportaciones totales del grano. La mayor parte del café que se produce en los sitios del proyecto es comercializado como café estándar, y los productores desconocen las estrategias de diferenciación asociadas a los cafés especiales. Los productores en su mayoría no han recibido información ni capacitación sobre los esquemas de certificación y verificación, y sobre los beneficios sociales, económicos y ambientales derivados de su adopción. Algunos productores no muestran interés por implementar los esquemas debido a que tienen la percepción que las inversiones requeridas son altas y los beneficios recibidos son bajos (sobrepuestos). La ausencia de programas dirigidos a informar a los productores sobre modelos alternativos de producción de café no permiten que éstos se aparten de las prácticas de producción que tradicionalmente han implementado y que generan impactos negativos sobre la biodiversidad.

Desarticulación de cadenas de valor y desconocimiento sobre mercados.

La importancia de los productos no maderables como alternativa de producción amigable con la biodiversidad en los paisajes cafeteros no ha sido reconocida plenamente y por lo mismo estos productos no han sido incorporados del todo en mercados que permitan su comercialización. Esto a su vez, ha resultado en la ausencia de gremios consolidados, con representatividad política y empresarial, que sirvan como articuladores de cadenas de valor, que contribuyan a la solución de barreras internas y externas al comercio y a la identificación de nuevas oportunidades de negocios nacionales e internacionales. Igualmente, no existen bases de datos especializadas que permitan tener un panorama real de su comportamiento en los mercados nacionales e internacionales. El desconocimiento casi total de las oportunidades y el

funcionamiento de los mercados nacionales para nuevos productos desestimula la inversión dirigida a la búsqueda y desarrollo de nuevos productos amigables con la biodiversidad existente en los paisajes cafeteros.

PARTE II: Estrategia

1. Estrategia del proyecto

La lógica del proyecto se centra en la definición de las estrategias necesarias para superar las barreras y los vacíos de la línea base y las cuales se resumen en la siguiente Tabla 1. Las estrategias propuestas están dirigidas a superar la barrera principal para la conservación de la biodiversidad en paisajes cafeteros que consiste en que los sistemas de producción de café no amigables con la biodiversidad son más rentables que los sistemas de producción de café que promueven la conservación de la biodiversidad.

Tabla 1. Estrategia del proyecto

| Barreras | Línea Base | Vacíos | Estrategias |
|---|---|--|--|
| Resultado 1: Generación de incentivos económicos mediante el fomento de pagos por servicios ecosistémicos para atraer y mantener agricultores comprometidos con el cultivo de café que protege la biodiversidad. | | | |
| Capacidad limitada de los caficultores para desarrollar proyectos para PSE y la falta de opciones económicas de apoyo a su implementación. | <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento técnico y de mercados en la FNC y Cenicafé para promover proyectos de pago por secuestro de carbono. - Cero (0) proyectos de pago por secuestro de carbono. | <ul style="list-style-type: none"> - Falta de información y conocimiento de los caficultores sobre beneficios y oportunidades para PSE por secuestro de carbono. | <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de metodologías y modelos de proyectos piloto para el secuestro de carbono. - Asistencia técnica a través del servicio de extensión para caficultores. - Capacitación de tomadores de decisiones y líderes comunitarios a nivel municipal. |
| | <ul style="list-style-type: none"> - Un (1) proyecto de pago por servicios hidrológicos en el municipio de Filandia, Quindío. | <ul style="list-style-type: none"> - No hay valoración económica de los servicios relacionados con recursos hidrológicos ni conocimiento local y regional sobre los bienes y servicios generados por el agua. | <ul style="list-style-type: none"> - Estudios piloto para identificar y cuantificar servicios de agua, y determinar el costo efectividad del suministro de servicios hidrológicos. - Asistencia técnica a través del servicio de extensión para caficultores. - Capacitación de tomadores de decisiones y líderes comunitarios a nivel municipal. |

| Barreras | Línea Base | Vacíos | Estrategias |
|--|---|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Líneas de crédito y programa de competitividad de la FNC en apoyo a la renovación y plantación de cafetales. | <ul style="list-style-type: none"> - No hay disponible crédito y programas de fomento a proyectos piloto para el pago por servicios hídricos y de secuestro de carbono. | <ul style="list-style-type: none"> - Ajuste de líneas de crédito existentes y del programa de competitividad de la FNC para que incluya el pago por servicios ecosistémicos. |
| Resultado 2: Incremento en el ingreso económico a partir de productos certificados y no certificados cultivados en fincas de café que protegen la biodiversidad de importancia global. | | | |
| <p>Conocimiento limitado entre los caficultores sobre estándares de certificación de productos, ausencia de herramientas para su sostenibilidad económica de productos certificados y desarticulación de cadenas de valor y desconocimiento sobre mercados</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Esquemas de verificación de café amigable con la biodiversidad con aplicación: 4C y Nespresso AAA. - Esquemas de certificación de café amigable con la biodiversidad con aplicación: RAC, FLO y UTZ Certified. | <ul style="list-style-type: none"> - Falta mayor información y conocimiento por parte de los caficultores sobre beneficios y oportunidades para los diferentes esquemas de verificación y capacitación. | <ul style="list-style-type: none"> - Lineamientos sobre prácticas en las fincas para alcanzar nivel 4C verde, Nespresso AAA Avanzado y estándares de certificación. - Programa de capacitación para caficultores y extensionistas. |
| | <ul style="list-style-type: none"> - Líneas de crédito y programa de competitividad de la FNC en apoyo a la renovación y plantación de cafetales. | <ul style="list-style-type: none"> - Crédito y programas de fomento a proyectos de certificación de café no disponibles. | <ul style="list-style-type: none"> - Ajuste de líneas de crédito existentes y del programa de competitividad de la FNC para que incluya el pago de gastos asociados a la certificación. |
| | <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación y formación en desarrollo empresarial para los cafeteros a través del SENA, las CARs y la FNC. | <ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de programas de formación empresarial que incluyan el desarrollo de planes de negocios para productos no maderables y agroforestales. | <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de un programa de capacitación en desarrollo empresarial para productos no maderables y agroforestales. |
| | <ul style="list-style-type: none"> - La venta de productos agroforestales en mercados locales le representan hasta el 3% del ingreso de los agricultores de los sitios del proyecto. | <ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de estrategias de mercadeo para la venta de productos con valor agregado o diferenciado en mercados más amplios. | <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo e implementación de programas de mercadeo para productos agroforestales certificados o no certificados mediante un enfoque de cadena de valor. |
| Resultado 3: Capacidades municipales fortalecidas promueven la planificación a nivel del paisaje en la región cafetera y apoyan la viabilidad económica y ecológica a largo plazo de las fincas con café amigable con la biodiversidad. | | | |

| Barreras | Línea Base | Vacíos | Estrategias |
|--|---|---|--|
| Información y capacidad limitada en los municipios sobre planificación espacial para mejorar la biodiversidad y sus servicios en el paisaje cafetero | <ul style="list-style-type: none"> - Dos (2) municipios (Filandia y El Cairo, Quindío) con corredores de conservación establecidos. - 1,010 has de bosques andinos remanentes y fragmentos en los sitios del proyecto. | <ul style="list-style-type: none"> - Falta de una visión ecológica y sostenible en el manejo y uso del territorio municipal. - Oferta limitada de especies de sombrío y arreglos agroforestales en sistemas productivos que reduzcan la presión sobre bosques remanentes. | <ul style="list-style-type: none"> - Establecer conectividad entre bosques remanentes y fragmentos con núcleos de conservación mediante corredores principales mejorados y asociados a las principales corrientes de agua presentes en los sitios del proyecto. |
| | <ul style="list-style-type: none"> - Oficinas de planeación de los 13 municipios beneficiarios del proyecto poseen capacidad informática y cartografía digital. - Un (1) municipio con sistema de seguimiento para el mantenimiento de cobertura (Filandia, Quindío). | <ul style="list-style-type: none"> - No hay metodologías estandarizadas instaladas a nivel municipal para el uso eficiente y efectivo de información sobre la biodiversidad y el uso del suelo. | <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de capacidad municipal para el manejo espacial del territorio mediante el uso de herramientas que permitan la planificación y monitoreo a cambios en el uso del suelo y sus impactos sobre la biodiversidad. |
| | <ul style="list-style-type: none"> - Caracterización de la biodiversidad presente en 2,500 ha del paisaje cafetero en el municipio de El Cairo, Quindío. | <ul style="list-style-type: none"> - No existe información detallada sobre la biodiversidad presente en los sitios del proyecto para los departamentos de Nariño y Valle del Cauca. | <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de sistemas de información, monitoreo y localización de la biodiversidad en los municipios seleccionados. - Monitoreo de la biodiversidad presente en fincas y comparación con la biodiversidad presente en fincas de grupos de control. |

Propuesta del proyecto:

Tabla 2. Objetivos, indicadores y metas del proyecto

| Objetivo / Resultados | Indicador | Meta | | |
|---|--|-------------|-------|--------|
| Objetivo: Crear un entorno para la | Número de hectáreas (has) en los diferentes sistemas | Quindío | Valle | Nariño |

| Objetivo / Resultados | Indicador | Meta | | |
|--|---|--|--------|--------|
| conservación y uso sostenible de la biodiversidad en paisajes productivos de café que contribuya al sustento de las poblaciones locales y a los beneficios ambientales globales. | de producción de café que favorecen la conservación de la biodiversidad en el paisaje cafetero. | 7.000 | 10.000 | 10.000 |
| | Área de corredores de conservación establecidos en paisajes cafeteros. | Al finalizar el proyecto: - Quindío: 150 has. - Valle: 150 has. - Nariño: 150 has. | | |
| | Número de especies por grupo indicador (aves, plantas y hormigas) presentes en los corredores de conservación caracterizadas biológicamente. | - El número de especies para cada grupo indicador/departamento permanece estable o aumenta al finalizar el proyecto | | |
| | Estabilidad o incremento en los ingresos derivados del cultivo de café que protege la biodiversidad, por productos certificado o no certificados y/o el pago por servicios ecosistémicos. | - Al finalizar el proyecto incremento de hasta el 10% en el ingreso promedio neto (Kg. /ha-año) para fincas con café certificado y verificado, o por productos agroforestales no certificados y/o el pago de servicios ecosistémicos. - Ingreso promedio neto (Kg. /ha-año) para fincas con café de los grupos de control al finalizar el proyecto. | | |
| Resultado 1: Generación de incentivos económicos mediante el fomento de pagos por servicios ecosistémicos para atraer y mantener agricultores comprometidos con el cultivo de café que protege la biodiversidad. | Número de proyectos piloto de secuestro de carbono. | - Dos (2) proyectos piloto de secuestro de carbono al finalizar el proyecto. | | |
| | Aumento en el ingreso económico neto como resultado de un número de proyectos piloto de secuestro de carbono ubicado en mercados voluntarios. | - Incrementar el ingreso neto en USD5\$-\$6/ha-año equivalente a 4-5 toneladas/ha-año de carbón fijado. | | |
| | Número de proyecto de pago por servicios hidrológicos. | - Dos (2) proyectos de pago por servicios hidrológicos diseñados e implementados. | | |
| | Aumento en el ingreso económico neto como resultado de un número de proyectos piloto por servicios ecosistémicos asociados al agua. | - Incremento en US\$ 2.0 en el ingreso neto dependiendo de la voluntad de pago. | | |

| Objetivo / Resultados | Indicador | Meta |
|--|--|--|
| Resultado 2: Incremento en el ingreso económico a partir de productos certificados y no certificados cultivados en fincas de café que protegen la biodiversidad de importancia global. | Incremento en el ingreso promedio anual apalancado por concepto del premium por peso (Kg. /ha-año) de café como resultado de la certificación y verificación para la conservación de la biodiversidad. | <ul style="list-style-type: none"> - Incremento de hasta un 5% en el ingreso promedio por peso (12.5 Kg.) de café certificado y verificado, al final del proyecto. - Ingreso promedio por peso (12.5 Kg.) de café para fincas de los grupos de control al finalizar el proyecto. |
| | Volumen de café certificado y verificado. | - Volumen de café certificado y verificado permanece estable o incrementa al finalizar el proyecto. |
| | Número de hectáreas de café certificado y verificado que protege la biodiversidad de importancia global en los departamentos de Quindío, Nariño y Valle del Cauca. | <ul style="list-style-type: none"> - 13,000 has de café 4C verificado. - 10,000 has de café Nespresso AAA verificado. - 4,000 has de café certificado (RAC, FLO, UTZ Certified). |
| | Número de extensionistas y agricultores capacitados en estándares y procedimientos para la certificación y verificación. | - Hasta 11.400 agricultores y extensionistas capacitados al finalizar el proyecto. |
| | Número de líneas de crédito desarrollados por la FNC e instituciones financieras para la sostenibilidad financiera de proyectos demostrativos piloto. | - Una (1) línea de crédito o subcuenta para el cumplimiento de la certificación al finalizar el proyecto. |
| | Número de estrategias de mercadeo para productos no maderables y agroforestales certificados y no certificados. | - Por lo menos tres (3) estrategias de mercadeo para productos diferenciados que involucren al menos tres (3) cadenas de valor priorizadas al finalizar el proyecto. |
| | Número de programas para la capacitación en desarrollo empresarial para productos no maderables y agroforestales | - Un (1) programa de capacitación en desarrollo empresarial para productos no maderables y agroforestales al finalizar el proyecto. |
| | Número de viveros que facilitan el acceso de los agricultores a especies que promueven la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en los paisajes | - Al menos seis (6) viveros establecidos a término medio del proyecto y con seguimiento hasta el 5 año. |

| Objetivo / Resultados | Indicador | Meta |
|---|---|---|
| | cafeteros. | |
| | Número de especies en los sistemas de producción cafetera en arreglos que promueven la conservación de la biodiversidad. | – Por lo menos cuatro (4) especies en arreglos para sistemas de producción cafetera. |
| Resultado 3: Capacidades municipales fortalecidas promueven la planificación a nivel del paisaje en la región cafetera y apoyan la viabilidad económica y ecológica a largo plazo de las fincas con café amigable con la biodiversidad. | Número de municipios seleccionados que establecen corredores de conservación. | – Hasta 13 municipios establecen corredores de conservación. |
| | Número de municipios con un sistema de monitoreo y evaluación para asegurar la conservación de la biodiversidad y la identificación de cambios hacia prácticas de uso del suelo no sostenibles. | – El sistema de monitoreo y evaluación implementado en tres (3) municipios al finalizar el proyecto. |
| | Número de municipios haciendo uso de sistemas de información para la planificación espacial y el manejo territorial. | – Hasta 13 municipios haciendo uso de sistemas de información para la planificación espacial y el manejo territorial al finalizar el proyecto. |
| | Número de tomadores de decisiones y líderes comunitarios a nivel municipal capacitados en pago por servicios de agua y secuestro de carbono. | – Por lo menos 50 tomadores de decisiones y líderes comunitarios a nivel municipal capacitados al finalizar el proyecto. |
| | Número de especies de grupos indicadores (plantas, aves y hormigas) permanece estable o incrementa en las fincas beneficiarias durante la ejecución del proyecto. | – Número de especies de grupos indicadores presentes en las fincas de café del proyecto al finalizar el proyecto – Número de especies de grupos indicadores presentes en las fincas de café de los grupos de control al finalizar el proyecto. |
| Resultado 4: Replicación de los resultados exitosos del proyecto en otros municipios mediante alianzas estratégicas con actores clave. | Número de municipios que inician la réplica de los modelos de producción y conservación exitosos por el pago de servicios ecosistémicos en otros paisajes cafeteros. | – Hasta 3 municipios inician acciones de réplica de los modelos de producción y conservación exitosos al finalizar el proyecto. |

Riesgos y Medidas de Mitigación

La siguiente tabla 3 presenta un resumen de los principales riesgos identificados en el proyecto y sus medidas de mitigación:

Tabla 3. Riesgos y medidas de mitigación

| Riesgo | Calificación | Medida de mitigación de riesgo |
|--|---------------------|---|
| Falta de voluntad para la cooperación entre varias entidades y agencias responsables del manejo de la tierra y los recursos en el paisaje productivo cafetero. | L | El proyecto incluye partes interesadas institucionales relevantes en el inicio de la fase PPG, incluyendo a las CAR, los municipios, las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA), juntas de acción comunal, cooperativas de agricultores y gremios de productores, para asegurar su apoyo al proyecto y su participación en el mismo. En este sentido el proyecto tiene la ventaja de ser ejecutado por la FNC, probablemente la entidad más influyente y respetada en las regiones cafeteras colombianas, encargada no sólo de prestar asesoría a los caficultores sino también de la construcción de autopistas, puentes, alcantarillados y acueductos. |
| Falta de voluntad de los municipios de participar en la replicación de actividades que hacen parte de la estrategia de introducción propuesta. | L | La formación de asociaciones clave y el fortalecimiento de la confianza a través de muchos años entre la FNC y los municipios cafeteros (ver la anterior medida de mitigación del riesgo) minimizarán este riesgo. Además, los beneficios económicos que se derivan de los componentes del proyecto (por ejemplo, los modelos de pago por servicios ecosistémicos y el café certificado y verificado) estimularán la participación de los municipios en las actividades de replicación. |
| Falta de cumplimiento con la certificación. | L | Rainforest Alliance y su socia la Fundación Natura desarrollarán y probarán un protocolo para verificar y monitorear el cumplimiento con los estándares de certificación en las fincas de café con sistemas de producción amigables con la biodiversidad. |
| Descenso constante del precio mundial del café y de los ingresos de la producción de café cultivado bajo sombra. | M | Si bien el proyecto no puede eliminar este riesgo, sí podrá mitigar los impactos potenciales promoviendo otros incentivos económicos a partir de servicios seleccionados de ecosistemas y de la diversificación de la producción agrícola para incluir otros productos agroforestales amistosos para la biodiversidad. |
| El cambio climático afecta los | L | El cambio climático probablemente alterará ecosistemas andinos que son vitales para la industria cafetera. Sin |

| | | |
|--|-----|--|
| ecosistemas que son vitales para la estabilidad de los paisajes cafeteros. | | embargo, el proyecto minimizará este riesgo mediante paisajes cafeteros económicamente viables consistentes de fincas de café con sistemas de producción amigables con la biodiversidad mezclados con especies agroforestales y corredores de conservación que pueden ofrecer un sumidero de carbono muy estable. |
| Asuntos relativos a la seguridad | M/L | Las regiones cafeteras, incluyendo los sitios propuestos por el proyecto, están entre las más seguras de Colombia. Ello se debe en parte a los beneficios de salud, sociales y económicos generados por la Federación Nacional de Cafeteros, que han beneficiado a todos los habitantes de las regiones cafeteras. |
| Calificación General del Riesgo | L | |

2. Estrategia de país

Colombia ratificó la Convención de Diversidad Biológica (CDB) mediante la Ley 165 de 1994. En 1996 se formuló la Política Nacional de Biodiversidad (PNB), aprobada por el Consejo Nacional Ambiental, máximo órgano rector de política ambiental de carácter intersectorial a nivel nacional. El proyecto es consistente con la Estrategia Nacional de la Biodiversidad y el Plan de Acción (PNBPA). Una prioridad clave del PNBPA consiste en promover el uso sostenible de la biodiversidad mediante: a) una administración sostenible de los recursos naturales; b) el desarrollo del potencial económico de la biodiversidad; y c) una evaluación del valor económico de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos. Además, el Plan Nacional de Desarrollo de Colombia (PND) para 2006-2010 identifica "la conservación y el uso sostenible de los bienes y servicios ambientales" y "la generación de ingresos y empleo verdes" como dos de sus cinco prioridades estratégicas para la sostenibilidad ambiental. Aún más, una línea de acción prioritaria en la actual política agrícola (por ej., política del CONPES) que apoya al sector cafetero busca el apoyo de la Federación Nacional de Cafeteros para el cultivo de cafés gourmet, tales como los cafés amigables con la biodiversidad. El proyecto propuesto apoya todas las líneas de acción prioritarias identificadas en la ENB, el PND, y la política agrícola del CONPES.

EL PNUD apoya a Colombia en la promoción, diseño e implementación de actividades consistentes con los mandatos del GEF y de los planes nacionales de desarrollo sostenible y de la conservación de la biodiversidad. El presente proyecto hace parte del portafolio de proyectos que el PNUD administra como Agencia de Implementación del GEF. El PNUD cuenta además con una amplia experiencia en Colombia que incluye el apoyo al diseño e implementación de políticas de desarrollo, el fortalecimiento de capacidades y de recursos humanos, el fortalecimiento institucional y la participación de comunidades y organizaciones no gubernamentales.

3. Estrategia del PNUD

La misión de PNUD es apoyar a los países a desarrollar capacidad nacional para lograr un desarrollo humano sostenible⁹. Se da prioridad al cumplimiento de los acuerdos internacionales, entre ellos, los acuerdos ambientales internacionales, las Metas del Milenio¹⁰, con énfasis en la eliminación de la pobreza y asesoramiento para el desarrollo. Una fortaleza del PNUD es la capacidad que tiene de tender puentes y encuentros entre diversas instituciones del sector público, comunitario o privado, gracias a la neutralidad, garantías y continuidad que brinda en el desarrollo de los proyectos. En este marco el PNUD facilitará la cooperación con otros proyectos.

4. Asistencia técnica PNUD:

El PNUD ofrece apoyo en toda la implementación del proyecto, apoyará el establecimiento de vínculos con otras iniciativas que implemente y otras de las Agencias del Sistema de Naciones Unidas. Como organización del conocimiento, el PNUD, pondrá al servicio del proyecto, los saberes acumulados que tiene y su Red Mundial de conocimiento y experiencias.

Valor agregado de gestión:

Monitoreo, Seguimiento y Evaluación: Como parte fundamental del apoyo técnico, el PNUD acompañará permanentemente el proyecto a través de la planificación de actividades de monitoreo, seguimiento y evaluación del proyecto, para orientación del proyecto en su ejecución y logro de las metas propuestas. Para apoyar el desarrollo de estas actividades de monitoreo y seguimiento, el PNUD pondrá al servicio de este proyecto las herramientas de información en la medida de avance en el desarrollo del Sistema Corporativo¹¹. Durante este proceso de monitoreo, seguimiento y evaluación, se revisará el avance de las acciones a fin de alcanzar los objetivos propuestos, la definición de acciones futuras a desarrollar, los correctivos y ajustes necesarios para una adecuada implementación y demás aspectos necesarios para optimizar los resultados.

Apoyo a procesos de compras y adquisiciones

El PNUD preparará y entregará al coordinador del proyecto los instructivos y guías necesarias para el proceso de compras y adquisiciones y asesorará el desarrollo de las actividades requeridas para su eficiente ejecución. Se evaluarán las diferentes posibilidades de compra para aplicar en este caso la más ágil debido al carácter urgente de ejecución en el sector de IDM.

Los funcionarios y/o consultores que estén estrechamente vinculados al manejo administrativo del proyecto, recibirán capacitación relacionada con todas las normas y procedimientos del PNUD, a fin de lograr una buena ejecución.

Para estas tareas el PNUD pondrá a disposición del proyecto el grupo de trabajo requerido, con el tiempo necesario para desarrollar las tareas especificadas en el Annual Work Plan.

Capítulo III. Acuerdos de gestión

⁹ <http://www.undp.org/capacity/>

¹⁰ <http://www.undp.org/chemicals/mainstreamingsmc.htm>

¹¹ El PNUD ha definido unos lineamientos corporativos para el M&E de proyectos, los cuales se han sistematizado en el manual de M&E, se puede obtener más información en <http://www.undp.org/ce/handbook/>

1. Arreglos de ejecución

El proyecto será ejecutado por una entidad del orden nacional, de acuerdo con las normas y reglamentos para la cooperación del PNUD Colombia. La Federación Nacional de Cafeteros (FNC) es la agencia ejecutora, bajo la dirección del Gerente Técnico de la FNC, quien realizará las tareas relacionadas con la puesta en marcha del proyecto, tales como el manejo y coordinación de las actividades definidas dentro del mismo, y recibirá apoyo técnico y estratégico de otros socios. La unidad ejecutora del proyecto bajo la responsabilidad de la FNC tendrá sede en la ciudad de Bogotá.

2. Arreglos de coordinación

El proyecto estará liderado por un **Coordinador Nacional del Proyecto (CNP)** y un asistente. El CNP será responsable de las operaciones diarias del proyecto tales como la planeación, elaboración de informes, selección de beneficiarios, supervisión de actividades administrativas y financieras, así como el monitoreo técnico y la evaluación. El CNP también será responsable por mantener informados a las instancias superiores de toma de decisiones sobre el avance y logros del proyecto.

El proyecto tendrá una duración de cinco (5) años. A nivel nacional se constituirá un **Comité Directivo del Proyecto (CDP)** el cual estará encargado de proporcionar directrices generales para la implementación del proyecto. El CDP estará conformado por la FNC, el PNUD Colombia, el MAVDT, el MADR, el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias, y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA – a través de la oficina de Servicio Nacional de Enseñanza Técnica. Las funciones y mecanismos de operación del CDP serán definidas en la primera reunión a realizarse durante la fase inicial de implementación del proyecto. El CDP se reunirá al menos dos veces al año durante la vida del proyecto. A nivel regional, en cabeza de los **Comités Departamentales de Cafeteros** se establecerá el **Comité Departamental de Gestión del Proyecto**, constituido por las instituciones regionales socias del proyecto lo que facilitarán el cumplimiento de metas y actividades del proyecto.

El proyecto contará con un equipo base de 5 profesionales, 3 facilitadores regionales (1 por sitio piloto del proyecto) y un asistente administrativo que facilitarán los aspectos operativos, técnicos y administrativos del proyecto. Además, apoyarán al CNP en la elaboración de los planes/informes anuales del proyecto, los informes trimestrales de progreso y de los informes técnicos que sean acordados. Los profesionales y facilitadores regionales asegurarán la coherencia conceptual y metodológica de las actividades desempeñadas, procurando la integridad del proyecto, proporcionando la retroalimentación al CNP y al CDP. Las tareas y actividades del proyecto se llevarán a cabo a través de actores clave del nivel local y regional como ONGs, iniciativas empresariales, universidades, asociaciones locales de agricultores y comunitarias, y CARs mediante acuerdos de cooperación y figuras contractuales. Todos los actores evaluarán su gestión como parte del seguimiento, monitoreo e información del proyecto.

2. Preparación del plan de trabajo

Este documento de proyecto indica las actividades que se van a realizar durante la ejecución del proyecto, por tanto no requiere una actualización anual del plan de trabajo, sin embargo, se podrán hacer ajustes y revisiones de acuerdo a la ejecución del proyecto. En estos ajustes y revisiones se podrán modificar las actividades y los períodos de ejecución de las mismas.

El documento de ajustes al plan de trabajo, si se presentan, será remitido a la oficina del PNUD para su información y observaciones.

3. Arreglos de contratación

Todos los contratos permanentes y parciales serán celebrados de conformidad con las directrices del PNUD y los términos de referencia definidos por el CNP y el equipo del proyecto durante el primer mes de ejecución del proyecto. Esta actividad se realizará cada año y de conformidad con el plan operativo anual.

Así mismo, en caso de ser necesario, la dirección del proyecto preparará y hará entrega del Plan de Compras y adquisiciones del proyecto al momento de iniciar su implementación. Este plan es requisito para programar las correspondientes acciones administrativas en los tiempos acordados.

→ Para toda contratación se seguirán las normas y procedimientos del PNUD, adoptando los principios de:

Competencia

La contratación se realizará sobre la base de una búsqueda de los candidatos más calificados (mínimo 3) y de la elección del candidato más apto de acuerdo con la descripción de funciones que estarán estrictamente relacionadas con los productos y actividades del documento de proyecto y la selección debe constar en acta de comité firmada por los participantes.

A solicitud del Organismo de Ejecución, el PNUD podrá sugerir candidatos enviando hojas de vida de su propio banco de datos.

Transparencia

El proceso de contratación debe ser transparente, abierto y en igualdad de condiciones de información. Se deben tener criterios claros para la selección y hacer participar a diversas personas en la adopción de decisiones, por conducto de un Comité del Organismo de Ejecución.

El Director del Proyecto enviará al PNUD para revisión y aprobación, las hojas de vida de los candidatos y las actas del proceso de selección.

No se podrá contratar funcionarios del Estado, en actividad o con licencia, o personas que hayan desempeñado cargos públicos en los últimos 6 meses.

Generalidades

De acuerdo con la modalidad de ejecución nacional, el personal financiado por el proyecto debe ser seleccionado por el Organismo de Ejecución.

Funcionarios públicos (empleados de Gobierno) que participen en la implementación de un proyecto, con inclusión del Director Nacional del Proyecto, no podrán recibir remuneración alguna con cargo al presupuesto del proyecto. Sin embargo, sí se podrán cargar al presupuesto sus gastos de viaje, viáticos y capacitación, cuando estén relacionados estrictamente con el desarrollo del proyecto.

Como personal de apoyo o profesional nacional pueden ser contratados colombianos o extranjeros con residencia en el país.

PART IV: Plan de Seguimiento y Evaluación

El monitoreo y la evaluación (M&E) del proyecto se llevará a cabo de acuerdo con los procedimientos establecidos por el PNUD y el GEF y serán suministrados por el equipo de proyecto y la Oficina de País del PNUD (OP-PNUD) con el apoyo de la Unidad de Coordinación Regional del PNUD-GEF (UCR PNUD-GEF) en la Ciudad de Panamá. El Marco Lógico del Proyecto, incluye indicadores de progreso y de impacto para la implementación del proyecto, con sus correspondientes mecanismos de verificación. El plan de M&E incluye: informe de inicio, evaluaciones sobre la implementación del proyecto, informes de evaluaciones trimestrales y anuales, y evaluación de término medio y final. Las secciones siguientes presentan los componentes principales del Plan de Monitoreo y Evaluación y estimativos de costo indicativo relacionado con las actividades de M&E. El Plan de Monitoreo y Evaluación será presentado y finalizado en el Informe de Inicio del Proyecto una vez que se afinen de forma colectiva los indicadores, los mecanismos de verificación y la definición de todas las responsabilidades del equipo de proyecto para el M&E.

IV. 1. Monitoreo y presentación de informes

Fase de Inicio del Proyecto

Se realizará un **Taller de Arranque** (TA) del Proyecto con todo el equipo de proyecto, con contrapartes relevantes del gobierno, socios de cofinanciación, la OP-PNUD y representación de la UCR PNUD-GEF, así como de la sede central del PNUD-GEF según sea apropiado. Esto incluirá la revisión del marco lógico (indicadores, mecanismos de verificación, supuestos), impartiendo detalles adicionales en la medida que sea necesario y, con base en este ejercicio, finalizar el Plan Anual de Trabajo con indicadores de progreso precisos y cuantificables, y de una manera consistente con los resultados esperados para el proyecto. Igualmente, el TA brindará la oportunidad para informar al equipo de proyecto sobre planificación presupuestal, evaluaciones presupuestales y reprogramación presupuestaria obligatorias del PNUD. El TA también brindará la oportunidad para que todas las partes entiendan su roles, funciones y responsabilidades dentro de la estructura de toma de decisiones del proyecto, incluyendo presentación de informes y líneas de comunicación, y mecanismos de resolución de conflictos. Los Términos de Referencia para el equipo de proyecto y de las estructuras de toma de

decisiones serán discutidos una vez más, según sea necesario, para clarificar ante todos las responsabilidades de cada parte durante la fase de implementación del proyecto.

Una programación detallada de reuniones de evaluación del proyecto será desarrollada por la gerencia del proyecto, en consulta con los socios de implementación y representantes de actores claves y será incorporada al Informe de Arranque del Proyecto. Esta programación incluirá: a) marcos de tiempo tentativos para la Reuniones del Comité Tripartita (CT) y Reuniones del Comité Directivo del Proyecto (CDP), y b) actividades de M&E relacionadas con el proyecto.

El **monitoreo día a día** del progreso en la implementación será la responsabilidad del Coordinador Nacional del Proyecto (CNP) con base en el Plan de Trabajo Anual y sus indicadores. El CNP informará al OP-PNUD sobre cualquier demora o dificultad que se presente durante la implementación de tal forma que el apoyo apropiado o las medidas correctivas puedan ser adoptadas de una manera oportuna y remediadora. El CNP afinará los indicadores de progreso y rendimiento/impacto del proyecto consultando con todo el equipo de proyecto durante el Taller de Arranque con apoyo por parte de la OP-PNUD y la ayuda de la UCR PNUD-GEF. Las metas específicas para los indicadores de progreso con mecanismos de verificación para el primer año de implementación serán desarrollados durante este Taller. Éstos serán usados para evaluar si la implementación esta procediendo al ritmo deseado y en la dirección correcta y formará parte del Plan de Trabajo Anual. Las metas e indicadores para los años subsecuentes serán definidos anualmente como parte de los procesos internos de evaluación y planificación desarrollados por el equipo de proyecto.

La medición de los indicadores de impacto relacionados con los beneficios globales se llevará a cabo de acuerdo con la programación definida en el Taller de Arranque.

El **monitoreo periódico** del progreso en la implementación será llevado a cabo por la OP-PNUD a través de reuniones trimestrales con el equipo de proyecto, o más frecuentemente según se estime necesario. Estas reuniones permitirán a las partes resolver problemas relacionados con el proyecto de manera oportuna y para garantizar la implementación sin contratiempos de las actividades del proyecto. La OP-PNUD y la UCR PNUD-GEF, cuando sea apropiado realizarán visitas de campo anuales a las áreas del proyecto para evaluar de primera mano el progreso del proyecto, o más frecuentemente si así se acordara a través de un cronograma de visitas el cual deberá ser detallado en el Informe de Arranque/Plan Anual de Trabajo. Cualquier otro miembro del CDP también podrá acompañar, según se estime conveniente. El OP elaborará un Informe de Visita de Campo y lo circulará entre el equipo de proyecto, el CDP y el PNUD-GEF, a más tardar un mes después de la visita.

El **monitoreo anual** se llevará a cabo a través de Reuniones del Comité Tripartita (CT). Esta reunión es la de nivel más alto de las partes directamente involucradas en la implementación del proyecto. El proyecto estará sujeto a revisiones del CT al menos una vez al año. La primera de estas reuniones se llevará a cabo dentro de los primeros seis meses del inicio de la implementación.

El CNP, en consulta con el OP-PNUD y la UCR PNUD-GEF elaborará el PIR/APR y lo enviará a los miembros del CT por lo menos dos semanas antes de la reunión para revisión y comentarios por parte de éstos. El PIR/APR será utilizado como uno de los documentos básicos de discusión en la reunión del CT. El CNP presentará el PIR/APR a los miembros del CT, destacando aspectos de política y recomendaciones para la decisión de los participantes del CT. El CNP también informará a los participantes en el PIR/APR sobre cualquier acuerdo

que se alcance son los actores clave para la resolución de aspectos operativos. También se podrá hacer una evaluación de cada componente del proyecto, de ser necesario. El CT tiene la autoridad para suspender cualquier desembolso si no se alcanzan los puntos de referencia de implementación del proyecto. Puntos de referencia serán desarrollados en el Taller de Arranque con base en tasas de ejecución y evaluaciones cuantitativas del logro de los productos.

La Reunión Final del CT se realizará durante el último mes de operaciones del proyecto. El CNP es responsable de la elaboración del Informe Final y de su envío a la OP-PNUD y a la UCR PNUD-GEF. Deberá elaborarse en borrador al menos dos meses antes de la reunión final del CT de tal forma que permita su revisión y servirá de base para las discusiones durante la reunión del CT. La reunión final considerará la implementación del proyecto en su totalidad, poniendo atención particular a si el proyecto ha logrado el objetivo propuesto y contribuido a la meta ambiental más amplia. El CT decide si algunas acciones son aun necesarias, en particular con relación a la sostenibilidad de los resultados del proyecto, y actúa como un vehículo a través del cual las lecciones aprendidas pueden ser canalizadas como apoyo a la implementación o formulación de otros proyectos.

Presentación de Informes del Proyecto

El CNP de manera conjunta con del equipo amplio del PNUD-GEF será responsable por la elaboración y presentación de los siguientes informes que hacen parte del proceso de monitoreo y que son de presentación obligatoria.

Un **Informe de Arranque** se elaborará inmediatamente después del Taller de Arranque. Éste incluirá un Plan Anual de Trabajo detallado para el primer año y el cual estará dividido en marcos de tiempo trimestrales detallando las actividades e indicadores de avance que guiarán la implementación durante el primer año del proyecto. Este Plan de Trabajo incluirá las fechas de visitas de campo específicas, misiones de apoyo de al OP-PNUD o la UCR o de consultores, así como los marcos de tiempo para las reuniones de las estructuras decisorias del proyecto. El Informe también incluirá el presupuesto detallado para la totalidad del primer año de implementación, y el cual se elaborará con base en el Plan de Trabajo Anual, e incluyendo cualquier requisito de monitoreo y evaluación para la medición efectiva de la ejecución del proyecto durante el marco de tiempo de 12 meses establecido. El Informe de Arranque incluirá una narración más detallada sobre los roles institucionales, responsabilidades, acciones de coordinación y mecanismos de retroalimentación de los socios del proyecto. Además, se incluirá una sección sobre el progreso en el establecimiento y las actividades de arranque del proyecto hasta la fecha. Una vez sea terminado, el informe será enviado a las contrapartes del proyecto a las cuales se les dará un periodo de un mes calendario durante el cual se responderá a preguntas o consultas. Antes de la circulación del Informe de Arranque, la OP-PNUD y la UCR PNUD-GEF revisarán el documento.

Un **Informe de Anual del Proyecto** (APR, por su sigla en inglés) es un requisito del PNUD y parte de la supervisión, monitoreo y manejo del proyecto central por parte del OP-PNUD. Es un informe de auto-evaluación que hace la gerencia del proyecto para la OP y hace aportes al proceso de presentación de informes de la oficina de país y al ROAR, y se constituye en un elemento esencial para las reuniones/revisiones del CT.

Se elaborará un APR anualmente previo a la reunión del Comité Tripartita para reflejar los avances logrados en cumplimiento del Plan Anual de Trabajo y evaluar la ejecución del proyecto y la contribución hacia los resultados esperados a través de productos y trabajo en

asociación. El APR deberá consistir de por lo menos las siguientes secciones: a) riesgos y problemas del proyecto; b) progreso del proyecto con respecto a indicadores y metas predefinidas; y c) progreso hacia los resultados.

El Informe de Implementación del Proyecto (PIR, por su sigla en inglés) es un proceso anual de monitoreo requerido por el GEF. Es una herramienta esencial de manejo y monitoreo para el Coordinador del Proyecto y es el medio principal para extraer lecciones de proyectos en implementación. Una vez que el proyecto cumpla el primer año de implementación, la OP y el equipo del proyecto deberán elaborar el PIR. El PIR podrá elaborarse en cualquier momento durante el año e idealmente previo a la reunión del CT. El PIR deberá ser discutido durante la reunión del CT de tal forma que el PIR sea acordado por el equipo del proyecto, la agencia ejecutora, la OP-NUD y la UCR PNUD-GEF.

Los Informes Trimestrales de Progreso son informes cortos que incluyen actualizaciones sobre el progreso del proyecto y serán presentados a la OP-PNUD local y al UCR PNUD-GEF por el equipo del proyecto trimestralmente.

Informes Temáticos Periódicos podrán ser solicitados por el PNUD, PNUD-GEF y el Socio de Implementación al equipo del proyecto sobre temas o áreas específicas de actividad. La solicitud de un Informe Temático será hecha por el PNUD por escrito al equipo del Proyecto y deberá expresar de forma clara el tema o actividades sobre los cuales se deberá informar.

El Informe Terminal del Proyecto deberá ser elaborado durante los tres últimos meses de vida del proyecto por el equipo del proyecto. Este informe exhaustivo resumirá todas las actividades, logros y productos del proyecto, lecciones aprendidas, objetivos alcanzados y no alcanzados, estructuras y sistemas implementados, etc., y será la declaración definitiva sobre las actividades del proyecto durante su implementación. También establecerá recomendaciones para pasos adicionales que se requieran para asegurar la sostenibilidad y replicabilidad de las actividades del proyecto.

Los Informes Técnicos son documentos detallados que cubren áreas específicas de análisis o de especialidad científica como parte del proyecto. Como parte del Informe de Arranque, el equipo del proyecto elaborará un borrador de Lista de Informes detallando los informes técnicos que se espera serán elaborados en áreas clave de las actividades durante la implementación del proyecto, incluyendo fechas tentativas de entrega. Según sea necesario, esta Lista de Informes será revida y actualizada, y se incluirá en APRs subsecuentes. Informes Técnicos también podrán ser elaborados por consultores externos y deberán ser análisis exhaustivos y especializados sobre áreas de investigación claramente definidas dentro del marco del proyecto y sus sitios. Estos informes técnicos representarán, según sea apropiado, la contribución substantiva a áreas específicas y serán utilizados como parte de esfuerzos para dar a conocer información relevante y mejores prácticas a nivel local, nacional e internacional. Los informes técnicos cumplen una función más amplia y su frecuencia y naturaleza es específica a cada proyecto.

Las Publicaciones del Proyecto son una forma clave para la cristalización y difusión de los resultados y logros del proyecto. Estas publicaciones podrán ser científicas o textos informativos sobre las actividades o logros del Proyecto, y podrán incluir artículos en publicaciones especializadas, publicaciones multimedia, etc. Estas publicaciones podrán basarse en Informes Técnicos, dependiendo de su relevancia, valor científico, etc., o podrán ser resúmenes o compilaciones de una serie de Informes Técnicos y otras investigaciones. El

equipo del proyecto determinará si alguno de los Informes Técnicos amerita una publicación formal y (en consulta con el PNUD, el gobierno y otros grupos de actores relevantes) planeará y producirá estas publicaciones en formato consistente y reconocible. Será necesario identificar y asignar recursos del proyecto para estas actividades de manera apropiada y de acuerdo con el presupuesto del proyecto.

IV.2. Evaluaciones independientes

El proyecto estará sujeto a por lo menos dos evaluaciones externas independientes de la siguiente manera:

Se realizará una **Evaluación de Medio Término** independiente la cual se llevará a cabo exactamente durante el punto medio de la vida del proyecto. Esta Evaluación de Medio Término determinará el progreso logrado hacia el cumplimiento de los resultados e identificará la corrección de rumbo en caso de ser necesario. Se enfocará en la efectividad, eficiencia y oportuna implementación del proyecto; resaltaré aspectos que requieran de decisiones y acciones; y presentará de forma inicial las lecciones aprendidas respecto al diseño, implementación y manejo del proyecto. Los resultados de esta evaluación serán incorporados como recomendaciones para mejorar la implementación durante la segunda mitad de la vida del proyecto. La organización, términos de referencia y cronograma de la evaluación de término medio será determina después de consultas hechas entre las partes relacionadas con el proyecto. Los Términos de Referencia para esta Evaluación de Término Medio serán elaborados por la OP PNUD con base en las orientaciones de la UCR PNUD-GEF.

Se realizará una **Evaluación Final** tres meses antes de la reunión terminal del Comité Tripartita, y se enfocará en los mismos temas de la evaluación de término medio. La evaluación final también considerará el impacto y sostenibilidad de los resultados, incluyendo la contribución al desarrollo de capacidades y logro de las metas ambientales globales. La Evaluación Final también deberá suministrar recomendaciones para el seguimiento de las actividades. Los Términos de Referencia para esta Evaluación Final serán elaborados por la OP PNUD con base en las orientaciones de la UCR PNUD-GEF.

IV.3. Sistematización y replicabilidad de experiencias

Los resultados del proyecto serán diseminados dentro y más allá de las zonas de intervención del proyecto a través de un número de redes y foros para el intercambio de información. Adicionalmente, el proyecto participará, según sea relevante y apropiado, en redes patrocinadas por PNUD/GEF, organizadas por Personal Experto que trabajan en proyectos que comparten características comunes. El PNUD/GEF establecerá un número de redes como por ejemplo de Manejo Integrado de Ecosistemas, ecoturismo, co-manejo, etc., que funcionarán principalmente sobre la base de una plataforma electrónica. En la medida que sea relevante y apropiado, el proyecto identificará y participará en redes científicas, de políticas y/u otro tipo de redes que pudieran ser de beneficio para la implementación del proyecto a través de lecciones aprendidas.

El proyecto identificará, analizará y compartirá lecciones aprendidas que podrían ser de beneficio en el diseño e implementación de proyectos similares en el futuro. La identificación y análisis de lecciones aprendidas es un proceso en curso, y la necesidad de dar a conocer estas lecciones como una de las contribuciones centrales del proyecto es un requisito que debe hacerse efectivo con una frecuencia no menor a una vez cada 12 meses. El PNUD/GEF deberá

suministrar un formato y apoyar al equipo del proyecto en la categorización, documentación y presentación de informes sobre las lecciones aprendidas.

PART V: Contexto Legal

Este Documento de Proyecto (en adelante PRODOC) tiene como fundamento o soporte legal el Convenio o Acuerdo Básico de Cooperación celebrado entre el Gobierno de Colombia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD el 29 de mayo de 1974. Tal Convenio, como instrumento de derecho internacional público, es de obligatorio acatamiento para las partes suscriptoras. Por esta razón el PRODOC es el instrumento al que se hace referencia en el artículo I del mencionado Convenio de Cooperación.

- Por consiguiente el desarrollo o ejecución de las previsiones de este PRODOC quedan sometidos con exclusividad a las normas prescritas por el PNUD, vigentes o futuras, tanto en lo relacionado con el manejo de los recursos que se incorporen al Proyecto como en lo que tiene que ver con las actividades relativas a la selección de proveedores de bienes y servicios, de asesores y de consultores, para la obtención de los objetivos del Proyecto que ha inspirado la celebración del presente arreglo de cooperación. Desde luego y como consecuencia de lo anterior, la celebración de toda clase de contratos, órdenes de servicio, de trabajo, de compra y actos semejantes o conexos y complementarios por parte del PNUD en desarrollo del Documento de Proyecto, también se someterán a las disposiciones propias del PNUD.

Toda controversia que surja entre el PNUD y el Organismo de Ejecución acerca de la interpretación y ejecución del Documento de Proyecto, se procurará resolver directamente por acuerdo amigable entre las partes. Si ello no fuere posible las partes se acogerán a los procedimientos arbitrales previstos en la reglamentación de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI)

Las partes son conscientes de que en virtud de lo previsto en la Convención sobre la materia, aprobada por la Ley 62 de 1973, el PNUD goza de privilegios e inmunidades cuyo ejercicio y cuya vigencia en nada se alteran o modifican por la suscripción de este PRODOC.

Las revisiones del documento de proyecto que se indican a continuación, pueden ser efectuadas con la firma del Representante Residente del PNUD, siempre que los otros signatarios no presenten objeciones a estas revisiones:

Revisiones de cualquiera de los anexos del documento del proyecto o adiciones a ellos

El Representante Residente del PNUD en Colombia está autorizado a efectuar por escrito los siguientes tipos de revisión del presente Documento de Proyecto, siempre de acuerdo con la Unidad PNUD/GEF y asegurando que no existe objeciones por parte de las otras partes firmantes de este Documento de Proyecto:

- Revisión o adición de anexos al Documento de Proyecto;
- Revisiones que no impliquen cambios significativos en los objetivos inmediatos, los resultados o las actividades del proyecto, pero que se deriven de una redistribución de los insumos ya acordados o a aumentos de los gastos debido a la inflación;

- Revisiones anuales obligatorias, mediante las cuales se reestructure la entrega de los insumos acordados del proyecto, se aumenten los gastos de los expertos o de otro tipo debido a la inflación, o se tenga en cuenta el margen de flexibilidad del organismo en materia de gastos.

Por otra parte, en caso de haber ajustes en los objetivos o en las actividades propuestas en el documento de proyecto se podrán hacer revisiones sustantivas, las cuales debe firmar tanto el PNUD como el organismo ejecutor.

PARTE V: OBLIGACIONES ANTERIORES Y REQUISITOS PREVIOS

Financieras

El inicio del proyecto se dará cuando se disponga de los aportes estipulados para su financiamiento. Este proyecto está financiado por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF). Los recursos financieros de este proyecto serán administrados de acuerdo con el reglamento financiero del PNUD. ←

Variaciones Cambiarias

Eventuales variaciones cambiarias resultantes de las diferencias en las tasas de cambio serán aumentadas o disminuidas del valor correspondiente en dólares americanos (US\$) a cada depósito, conforme a lo dispuesto en el Capítulo 5, reglamento 5.04 del Manual Financiero del PNUD. Dicho ajuste se realizará a través de revisión presupuestal.

Previsiones o variaciones cambiarias

Trimestralmente el PNUD, conjuntamente con la dirección del proyecto, realizarán un análisis de cobertura de los recursos presupuestales y de caja del proyecto ((generados por eventuales variaciones cambiarias) con el fin de ajustar los planes de trabajo.

Para que el PNUD pueda registrar contablemente el ingreso de las contribuciones de costos compartidos en el mes en que estas fueron depositadas en la cuenta del PNUD, la institución contribuyente deberá enviar de inmediato a la oficina del PNUD, una comunicación formal informando que el depósito ha sido realizado, acompañando a la comunicación, la ficha de depósito bancario.

Devolución de réditos

Los réditos de proyectos regionales serán reinvertidos en el proyecto, únicamente en las actividades de valor agregado especificadas en el numeral 4.2 del Capítulo II – “Estrategias” del presente documento de proyecto.

Transferencia de Equipos

- La transferencia de equipos adquiridos a través de la presente iniciativa está condicionada al compromiso formal por parte del organismo de ejecución, que dichos equipos sean para el servicio del proyecto y sus propósitos, hasta la finalización de las actividades del proyecto. El director del proyecto será responsable de la localización y uso de estos bienes adquiridos a través del proyecto.

Publicaciones

No se permitirá la inclusión de promoción de índole política, partidaria, religiosa o de carácter comercial, ni símbolos, logotipos, logo marcas en documentos, publicaciones y actividades realizadas en la implementación del presente proyecto, y la inclusión del Logo y Nombre del PNUD en los medios de divulgación, será objeto de consulta al PNUD y los organismos participantes en la ejecución del proyecto.

Terminación del proyecto

- El presente proyecto terminará: 1) Por vencimiento del término previsto para su duración sin que exista la prórroga; 2) Por mutuo acuerdo de las partes; 3) Por cumplimiento de su objeto; 4) Por fuerza mayor o caso fortuito.

SECCIÓN V: PRESUPUESTO TOTAL Y PLAN DE TRABAJO

SECTION III: TOTAL BUDGET AND WORKPLAN

| | |
|--|---|
| Award ID: | 00058096 |
| Award Title: | PIMS 3882 Mainstreaming biodiversity in the coffee sector in Colombia |
| Business Unit: | COL10 |
| Project Title: | PIMS 3882 Mainstreaming biodiversity in the coffee sector in Colombia |
| Project ID: PIMS no.3882 | 00072020 |
| Implementing Partner (Executing Agency) | The Colombian Coffee Federation (FNC) |

| GEF Outcome/Atlas Activity | Donor Name | Atlas Budgetary Account Code | ATLAS Budget Description | Amount Year 1 (USD) | Amount Year 2 (USD) | Amount Year 3 (USD) | Amount Year 4 (USD) | Amount Year 5 (USD) | Total (USD) | See Budget Note: |
|----------------------------|------------|------------------------------|----------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|----------------|------------------|
| OUTCOME 1: | GEF | 71300 | Local Consultants | 76,779 | 77,724 | 78,684 | 13,779 | 13,779 | 260,745 | 1 |
| | | 71600 | Travel | 19,108 | 19,395 | 19,815 | | | 58,318 | 2 |
| | | 72300 | Materials and Goods | 7,500 | | | | | 7,500 | 3 |
| | | 74500 | Miscellaneous | 10,980 | 11,145 | 41,312 | 10,000 | | 73,437 | 4 |
| | | | Total Result 1 | | 114,367 | 108,264 | 139,811 | 23,779 | 13,779 | 400,000 |
| OUTCOME 2: | GEF | 71300 | Local Consultants | 52,470 | 60,330 | 61,236 | 62,154 | 63,087 | 299,277 | 5 |
| | | 72300 | Materials and Goods | 2,000 | 141,000 | 105,000 | 105,000 | | 353,000 | 6 |
| | | 71600 | Travel | 34,170 | 34,682 | 35,203 | 19,199 | 19,469 | 142,723 | 7 |
| | | 74200 | Audio Visual & Print Prod. Costs | 5,000 | | | | | 5,000 | 8 |
| | | | Total Result 2 | | 93,640 | 236,012 | 201,439 | 186,353 | 82,556 | 800,000 |
| OUTCOME 3: | GEF | 71300 | Local Consultants | 35,177 | 35,627 | 36,083 | 28,705 | 29,058 | 164,650 | 9 |
| | | 72200 | Equipment and Furniture | 18,000 | | 10,500 | | | 28,500 | 10 |
| | | 71600 | Travel | 8,109 | 8,231 | 8,354 | 8,479 | 8,677 | 41,850 | 11 |
| | | 72300 | Materials and Goods | | | 7,500 | | 7,500 | 15,000 | 12 |
| | | | Total Result 3 | 61,286 | 43,858 | 62,437 | 37,184 | 45,235 | 250,000 | |
| OUTCOME 4: | GEF | 71300 | Local Consultants | | | 18,029 | 113,979 | 115,689 | 247,697 | 13 |
| | | 74500 | Miscellaneous | | | | 11,481 | 11,654 | 23,135 | 14 |
| | | 71600 | Travel | | | | 16,888 | 17,280 | 34,168 | 15 |

| | | | | | | | | | | |
|--|-------|------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|----------------|----|
| | 72300 | Materials and Goods | | | | 15,000 | 15,000 | 15,000 | 45,000 | 16 |
| | | Total Result 4 | | | | 33,029 | 157,348 | 159,623 | 350,000 | |
| | 71300 | Local Consultants | 6,505 | 6,603 | 6,701 | 6,802 | 6,904 | 6,904 | 33,515 | 17 |
| | 72200 | Equipment and Furniture | 14,000 | | | | | | 14,000 | 18 |
| | 71600 | Travel | 4,231 | 4,193 | 4,256 | 4,320 | 4,384 | 4,384 | 21,384 | 19 |
| | 72300 | Materials and Goods | 1,200 | 1,200 | 1,401 | 1,200 | 1,200 | 1,200 | 6,201 | 20 |
| | 73100 | Rental & Maintenance Premises | 5,000 | 5,000 | 5,000 | 5,000 | 5,000 | 5,000 | 25,000 | 21 |
| PROJECT MANAGEMENT (INCLUDES MONITORING AND EVALUATION COSTS) | | Project Management Subtotal | 30,936 | 16,996 | 17,358 | 17,322 | 17,488 | 17,488 | 100,100 | |
| | 71200 | International Consultants | | | 11,024 | | | 16,624 | 27,648 | 22 |
| | 71600 | Travel | | | 8,976 | | | 13,676 | 22,652 | 23 |
| | 72100 | Contractual Services - Companies | 3,000 | 3,000 | 3,000 | 3,000 | 3,000 | 3,000 | 15,000 | 24 |
| | 74200 | Audio Visual & Print Prod. Costs | 2,500 | 2,500 | 2,500 | 2,500 | 2,500 | 2,500 | 12,500 | 25 |
| | 74500 | Miscellaneous | 12,340 | 2,440 | 2,440 | 2,440 | 2,440 | 2,440 | 22,100 | 26 |
| | | Subtotal M & E | 17,840 | 7,940 | 27,940 | 7,940 | 38,240 | 38,240 | 99,900 | |
| | | Total Project Management | 48,776 | 24,936 | 45,298 | 25,262 | 55,728 | 200,000 | | |
| | | TOTAL PROJECT | 318,069 | 413,070 | 482,014 | 429,926 | 356,921 | 2,000,000 | | |

Total Budget Summary

| Donor Name | Amount Year 1 (USD) | Amount Year 2 (USD) | Amount Year 3 (USD) | Amount Year 4 (USD) | Amount Year 5 (USD) | Total (USD) |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-------------|
| GEF | 318,069 | 413,070 | 482,014 | 429,926 | 356,921 | 2,000,000 |
| The Colombian Coffee Federation (Cash) | 1,415,111 | 1,015,111 | 215,111 | 215,111 | 215,111 | 3,075,555 |
| Quindío Regional Autonomous Corporation (Cash & In-kind) | 1,086,500 | 100,000 | 100,000 | 100,000 | 100,000 | 1,486,500 |
| Government of El Valle del Cauca Department (Cash) | 250,000 | 250,000 | | | | 500,000 |

| | | | | | | |
|---|------------------|------------------|----------------|----------------|----------------|------------------|
| Government of Quindío Department (Cash & In-kind) | 150,000 | 75,000 | 75,000 | 75,000 | 75,000 | 450,000 |
| The University of Nariño (Cash & In-kind) | 90,000 | 45,000 | 45,000 | 45,000 | 45,000 | 270,000 |
| UNDP Green Commodities Facility (In-kind) | 6,000 | 6,000 | 6,000 | 6,000 | 6,000 | 30,000 |
| TOTAL | 3,315,680 | 1,904,181 | 923,125 | 871,037 | 798,032 | 7,812,055 |

Atlas Budget Summary

| Atlas Budgetary Account Code | ATLAS Budget Description | Amount Year 1 (USD) | Amount Year 2 (USD) | Amount Year 3 (USD) | Amount Year 4 (USD) | Amount Year 5 (USD) | Total (USD) |
|------------------------------|----------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|------------------|
| 71200 | International Consultants | | | 11,024 | | 16,624 | 27,648 |
| 71300 | Local Consultants | 170,931 | 180,284 | 200,733 | 225,419 | 228,517 | 1,005,884 |
| 72100 | Contractual Services - Companies | 3,000 | 3,000 | 3,000 | 3,000 | 3,000 | 15,000 |
| 71600 | Travel | 65,618 | 66,501 | 76,604 | 48,886 | 63,486 | 321,095 |
| 72200 | Equipment and Furniture | 32,000 | | 10,500 | | | 42,500 |
| 72300 | Materials and Goods | 10,700 | 142,200 | 128,901 | 121,200 | 23,700 | 426,701 |
| 73100 | Rental & Maintenance Premises | 5,000 | 5,000 | 5,000 | 5,000 | 5,000 | 25,000 |
| 74200 | Audio Visual & Print Prod. Costs | 7,500 | 2,500 | 2,500 | 2,500 | 2,500 | 17,500 |
| 74500 | Miscellaneous | 23,320 | 13,585 | 43,752 | 23,921 | 14,094 | 118,672 |
| | Total | 318,069 | 413,070 | 482,014 | 429,926 | 356,921 | 2,000,000 |

Project Budget Notes

| Atlas Category | Atlas Code | Budget Notes |
|----------------------|------------|--|
| Outcome 1 | | |
| 1. Local Consultants | 71300 | <ul style="list-style-type: none"> - One (1) PES expert for carbon sequestration: development and approval of emissions calculation methodologies and carbon stocks, and design of carbon sequestration pilot projects. Four (4) months per year during years 1 to 3; - One (1) PES expert for water: identification and quantification of water services and cost-effectiveness assessment for water services. Four (4) months per year during years 1 to 3; - One (1) expert in carbon markets: negotiation of registered projects and agreements. Two (2) months per year during years 1 to 3; - One (1) professional in landscape ecology: spatial analysis of changes in forest coverage associated with PES projects (carbon and water). Six (6) months per year during years 1 to 3; - One (1) socioeconomic professional: determination of payment mechanisms for hydrological and carbon sequestration services, adjustment to existing lines of credit for the implementation and sustainability of PES |

| | | |
|------------------------|-------|--|
| | | <p>pilot projects. Six (6) months per year during years 1 to 3;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Three (3) local coordinators (one for each pilot project site/department): field data gathering, support to PES experts and project professionals, coordination of field activities with local stakeholders in the selected municipalities. Three (3) months per year during years 1 to 3; - Project Coordinator: coordination and supervision; reports submission. Three (3) months every year during the 5 years of the project. - Thirty-six (36) trips by air per year (12 trips for each project site per year) for 9 consultants during the first 3 years of the project; - 480 trips by land of 1 day per year (160 trips for each project site) for 9 consultants during the first 3 years of the project. |
| 2. Travel | 71600 | |
| 3. Materials and Goods | 72300 | |
| 4. Miscellaneous | 74500 | <ul style="list-style-type: none"> - High spatial resolution remote sensing images for the project areas for the first year. - Carbon pilot projects registration; - Twelve (12) 1-day debriefing meetings per year on PES and for project follow-up; three (3) training events for each project site for 20 people during years 1 to 3. |
| Outcome 2 | | |
| 5. Local Consultants | 71300 | <ul style="list-style-type: none"> - One (1) professional in biodiversity: coordination of the establishment of nurseries and follow-up, and orientation on agroforestry arrangements in biodiversity-friendly coffee production systems. Two (2) months per year during the 5 years of the project; - One (1) expert in markets and products certification: provide technical assistance to the coffee farms certification process and development of the marketing programs for certified and non-certified products. Six (6) months per year during the 5 years of the project; - One (1) socioeconomic professional: financial and profitability analysis and development of incentive mechanisms for the promotion of certified products. Two (2) months per year during the 5 years of the project; - Project Coordinator: coordination and supervision, reports submission. Six (6) months per year during the first 2 years and four (4) months during year 3; - One (1) project technical assistant: support to project coordination including the development of reports and integration of results. Two (2) months per year during the 5 years of the project. - Three (3) nursery managers for nurseries establishment for six (6) months during the first year; operation of nurseries during years 2 to 5. |
| 6. Materials and Goods | 72300 | <ul style="list-style-type: none"> - Materials for the establishment of six (6) nurseries: materials for business promotion and managerial samples, laboratory analysis services, resources for improvement of processes and infrastructure (implementation of BMP, registrations, designs, packing, and participation in local showrooms); - Materials for the establishment of agroforestry arrangements in biodiversity-friendly coffee production systems; - Materials for the improvement of 240 ha for conservation corridors establishment: live fences, protective forests, and coffee plantations shade areas, firewood productions areas, forests isolations, forests restoration, among others. |
| 7. Travel | 71600 | <ul style="list-style-type: none"> - Thirty (30) trips by air per year to the three project pilot sites (10 air trips for each project site per year) for 5 consultants during the 5 years of the project; |

| | | |
|-------------------------------------|-------|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Two hundred forty (240) 1-day trips by land per year (80 trips for each project pilot site) for 5 consultants during years 1 to 3; - Fifty four (54) 1-day trips by land per year (18 trips for project site) for 5 consultants during years 4 and 5. - Five hundred (500) copies of guidebooks on standards, procedures, and requirements for certification. |
| 8. Audio Visual & Print Prod. Costs | 74200 | |
| Outcome 3 | | |
| 9. Local Consultants | 71300 | <ul style="list-style-type: none"> - One (1) professional in biodiversity: design and establishment of conservation corridors, monitoring of biodiversity of global importance. Six (6) months per year during years 1 to 3 and two (2) months per year during years 4 and 5; - One (1) professional in landscape ecology: design of conservation corridors, design of the biodiversity and land use change monitoring system. Two (2) months per year during the 5 years of the project; - Project Coordinator: coordination and supervision, reports submission. One (1) month per year during the 5 years of the project; - One (1) project technical assistant: support to project coordination including the development of reports and results integration. Four (4) months per year during years 1 to 3. - Equipment for biodiversity characterization and monitoring: tape recorders, binoculars, field guides, traps, other. - Six (6) trips by air per year (two trips for each project pilot site) during the 5 years of the project; - Sixty-three (63) 1-day trips by land per year (21 trips for each project pilot site) during the 5 years of the project. - High spatial resolution remote sensing images for the project areas for years 3 and 5. |
| 10. Equipment and Furniture | 72200 | |
| 11. Travel | 71600 | |
| 12. Materials and Goods | 72300 | |
| Outcome 4 | | |
| 13. Local Consultants | 71300 | <ul style="list-style-type: none"> - One (1) PES expert for carbon sequestration: results evaluation, communication of lessons learned, and technical assistance to replication municipalities. Two (2) months during year 3 and five (5) months during years 4 and 5; - One (1) PES expert for water: results evaluation, communication of lessons learned, and technical assistance to replication municipalities. Two (2) months during year 3 and five (5) months during years 4 and 5; - One (1) socioeconomic professional: results analysis on incentives related to PES and lines of credit, communication of results in replicating municipalities. Six (6) months a year during years 4 and 5; - Project Coordinator: coordination and supervision, reports submission. Two (2) months during year 3 and eight (8) months during years 4 and 5; - One (1) technical project assistant: support to project coordination including the development of reports and integration of results. Four (4) months per year during years 4 and 5; - Three (3) local coordinators (one for each pilot project site/department): communication of results and coordination of field activities with local stakeholders in replication municipalities. Three (3) months each for years 4 and 5. - Twelve (12) training events per year (3 for each replication municipality per year) for results communication during years 4 and 5. |
| 14. Miscellaneous | 74500 | |

| | | |
|--------------------------------------|-------|--|
| 15. Travel | 71600 | <ul style="list-style-type: none"> - Sixteen (16) trips by air per year during years 4 and 5; - 174 1-day trips by land per year during years 4 and 5. |
| 16. Materials and Goods | 72300 | <ul style="list-style-type: none"> - Resources to promote and start replication of successful PES models during years 3 to 5. |
| Project Management | | |
| 17. Local consultants | 71300 | <ul style="list-style-type: none"> - One (1) administrative assistant six (6) months per year during the 5 years of the project. |
| 18. Equipment and Furniture | 72200 | <ul style="list-style-type: none"> - One (1) printer, six (6) computers, two (2) photographic cameras, and three (3) GPS devices. |
| 19. Travel | 71600 | <ul style="list-style-type: none"> - Three (3) 2-day trips by air for each project site per year for the project's coordinator during the 5 years of the project. |
| 20. Materials and Goods | 72300 | <ul style="list-style-type: none"> - Stationery and office materials. |
| 21. Rental & Maintenance Premises | 73100 | <ul style="list-style-type: none"> - 50% rental and utilities for an office during the 5 years of the project. |
| Monitoring and Evaluation | | |
| 22. International Consultants | 71200 | <ul style="list-style-type: none"> - One (1) international consultant for mid-term evaluation for twenty (20) days, and one (1) international consultant for final project evaluation for thirty (30) days. |
| 23. Travel | 71600 | <ul style="list-style-type: none"> - Two (2) international air tickets; - Twelve (12) air tickets to the project pilot sites, land transportation to project pilot sites, and per-diem payment for international consultants and local consultants responsible for mid-term and final project evaluations. |
| 24. Contractual services - Companies | 72100 | <ul style="list-style-type: none"> - Annual financial audit during the 5 years of the project. |
| 25. Audio Visual & Print Prod. Costs | 74200 | <ul style="list-style-type: none"> - Publication and dissemination of lessons learned from the project. |
| 26. Miscellaneous | 74500 | <ul style="list-style-type: none"> - Project inception workshop; - Meetings of the Project's Steering Committee (twice a year) during the 5 years of the project. |

